

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 10 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Almería, por el que se comunica la desestimación de la inscripción inicial.

A los efectos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se comunica a las industrias que se citan la desestimación de las solicitudes presentadas en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), comprobado previamente que el interesado no ha presentado la documentación requerida.

Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Territorial de Salud y Familias en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9 a 14 horas.

Titular/empresa: Veggifresco, S.L.

Último domicilio industrial conocido: Calle Muñoz Pruneda, 12, Puente del Río, Adra.

Trámite que se archiva: Inscripción inicial.

Almería, 10 de octubre de 2022.- El Delegado, Juan de la Cruz Belmonte Mena.